

## Grimaldi Terminal Barcelona ampliará su superficie e invertirá 4 millones de euros para mejorar su operativa

- **Baleària dispondrá de una estación marítima temporal para pasajeros y vehículos particulares en el muelle Adossat**
- **El Port aprueba su Política de *Compliance* con el objetivo de fomentar una cultura ética en la administración**

El Consejo de Administración del Port de Barcelona celebrado hoy ha aprobado ampliar la concesión otorgada a Grimaldi Terminal Barcelona con nuevos espacios situados en el muelle Contradic. Estos nuevos espacios permitirán mejorar la operativa de la terminal, dedicada al transporte de pasaje, vehículos y camiones y remolques, y también facilitará el crecimiento de los tráficos existentes actualmente.

Grimaldi Terminal Barcelona, situada en el muelle Costa y operada por Grimaldi Group, incorporará una superficie de 27.522 m<sup>2</sup>, que corresponden a dos terrenos del muelle Contradic situados al lado de la concesión actual, de 64.221 m<sup>2</sup>. La concesión de esta terminal, que era de 15 años, se prorroga en 6 años más.

La empresa concesionaria será la encargada de realizar las obras necesarias en el muelle Contradic (pavimentación y urbanización, drenaje, red eléctrica, etc.) a fin de que se puedan realizar las operativas de carga y descarga con condiciones de seguridad y eficiencia, con un presupuesto superior a los 4 millones de euros.

Asimismo, la ampliación de la concesión incluye el compromiso que Grimaldi Terminal Barcelona realizará una inversión continuada en su maquinaria de terminal, que se concreta en la renovación de 10 de las unidades tractoras cada 5 años.

### Estación marítima temporal para pasajeros de Baleària

El Consejo de Administración ha aprobado otorgar a la naviera Baleària una concesión para la instalación de una estación marítima temporal (en un edificio que también ocupa la terminal Port Nou) para el pasaje que embarca con su vehículo particular en el muelle Adossat. Esta estación marítima permitirá mejorar el servicio que Baleària ofrece actualmente en este muelle a los pasajeros que viajan entre Barcelona y las Islas Baleares.

Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | [comunicacio@portdebarcelona.cat](mailto:comunicacio@portdebarcelona.cat) | [www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)

24.02.2021

Hasta ahora los pasajeros de Baleària tenían que realizar las gestiones de venta de pasajes, *checking* y facturación en las oficinas de la naviera situadas a la estación marítima Drassanes, ubicada en el muelle de Barcelona, pero en algunos casos tenían que trasladarse posteriormente hasta el muelle Adossat, donde también operan sus barcos, para embarcar. La estación marítima tendrá 453 m<sup>2</sup> y un aparcamiento de 2.687 m<sup>2</sup> de superficie. La concesión es **por** un plazo de ocho años.

Esta concesión se prevé que sea temporal, hasta que Baleària pueda disponer de una nueva estación marítima al sur del muelle Adossat y previa tramitación pertinente, para poder operar la totalidad de sus barcos que escalan en Barcelona.

Baleària conecta actualmente el Port de Barcelona con los puertos de Palma de Mallorca, Alcúdia, Ciutadella, Ibiza y Formentera.

## El Port de Barcelona aprueba su Política de *Compliance*

El Consejo de Administración reunido hoy también ha aprobado la Política de *Compliance*, o programa de cumplimiento legal, de la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB), que establecerá los mecanismos de prevención y control sobre los procesos internos de toma de decisiones.

La Política de *Compliance* de la APB es el marco en el cual se desarrollarán los diferentes mecanismos para asegurar y garantizar que esta administración sigue un estricto cumplimiento de las normas y de la legalidad con el objetivo de fomentar una cultura ética de cumplimiento normativo.

Hay que tener presente que, tal como establece el artículo 31 *quinquies* del Código Penal español, el Estado y las administraciones públicas, como es el caso del ente gestor del Port de Barcelona, están excluidos de la responsabilidad penal de la persona jurídica. No obstante, el Port de Barcelona quiere seguir siendo ejemplo de transparencia en su gobierno y, con la adopción de la Política de Cumplimiento, afianza su compromiso ético con su personal, los clientes, los proveedores y la sociedad.

Junto con la Política de Cumplimiento del APB, hoy también se ha aprobado el Manual de Prevención de Riesgos Penales que, después de realizar el análisis de riesgos, tiene el objetivo de identificar los posibles riesgos penales que pueden producirse en la organización y establecer cómo pueden mitigarse mediante los procedimientos y controles establecidos en el APB.

Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | [comunicacio@portdebarcelona.cat](mailto:comunicacio@portdebarcelona.cat) | [www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)

24.02.2021

La Política de Cumplimiento de la APB incorpora dos documentos anexos. El primero es la Política Anticorrupción del Port de Barcelona, que establece su compromiso con una gestión responsable, ajustada a la legalidad y a los principios de honestidad y pautas de conducta. El segundo es el Reglamento de Funcionamiento del Órgano de Control para la prevención de riesgos, que regula cómo se desarrollará la función de control y seguimiento de la Política de *Compliance* del ente. El Órgano de Control tendrá dependencia del Consejo de Administración, a quien reportará con una periodicidad mínima anual o por circunstancias excepcionales.

Esta iniciativa da continuidad al Código Ético del Port de Barcelona, aprobado el mayo del 2015 y que es fruto de su compromiso con los valores y pautas de conducta éticas que guían su gobierno y acción.

**FOTO 1:** Grimaldi Terminal Barcelona.



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | [comunicacio@portdebarcelona.cat](mailto:comunicacio@portdebarcelona.cat) | [www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)

24.02.2021

**FOTO 2:** Un barco de Baleària operando en el muelle de Drassanes del Port de Barcelona.



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.

T +34 93 306 88 40 | [comunicacio@portdebarcelona.cat](mailto:comunicacio@portdebarcelona.cat) | [www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)